

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 54 minutos, y se pone á las 7 horas y 17 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La gloriosa muerte de san Ignacio de Loyola, confesor, fundador de la Compañía de Jesus, en Roma.

San Calixto, obispo y mártir, en Milan; al cual siendo preso en la persecucion de Antonino, herido á estocadas, y atravesada la garganta, le echaron en un pozo, y así acabó su martirio.

Los santos mártires Demócrito, Segundo y Dionisio, en Siñada, en la Frigia Pacaciana.

San Firmo, obispo, esclarecido por la gloria de su confesion, en Tagaste en Africa.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En Montesion concluirán las Cuarenta Horas: exposicion á las ocho, y á las diez y media misa mayor con sermón por D. Rafael Tous. Por la tarde, á las siete Trisagio, sermón por el P. Luis Boadera, *Te Deum*, bendicion y la reserva.

En Santa Magdalena, á las nueve, misa mayor cantada por la Comunidad en honra de la Beata Catalina Toñás.

En San Jaime, al anochecer, despues del Rosario, la noveña á S. Cayetano.

CORTE DE MARIA—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias del Indostan.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un sólo pueblo de hermanos.

PROPÓSITO.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la Santa Infancia ó Propagacion de la Fe, con oraciones y limosnas.

EL DESASTRE DE TANGER.

Copiamos las siguientes líneas, de *El Diario de Tángier*, en las cuales se dan algunos detalles importantes, y más ahora que acaba de surgir el conflicto de Melilla:

«El temerario arrojamiento del príncipe Muley M'ahmed ha costado al cuerpo de ejército de su mando un desastre, de los que pocos se registran en la historia de este desventurado pueblo.

Los antecedentes que tiene la tribu de los Azemur, casi siempre ayudada de los bereberes para hacer retroceder á los ejércitos imperiales, como sucedió al de Abderhaman, y al que acaudilla el padre Muley Hassan, sin conseguir ni siquiera una victoria, no han sido bastantes para hacer pensar á este último detenidamente en la empresa que parece haberse propuesto llevar á cabo, y las consecuencias no se han hecho esperar.

La kábila de Azemur cayó por sorpresa sobre aquel campamento, y despues de la consiguiente mortandad y de apoderarse de todo el material de guerra y tiendas del ejército, llevó su sed de venganza y su furor de tigres hasta el bárbaro hecho de quemar vivos á cincuenta de los vencidos.

La noticia de estos hechos ha cundido, infundiendo el pánico en las poblaciones de Salé y Rabat, que temen, con razon, el resultado de esa victoria de los rebeldes, que no puede ser otro que la inseguridad en los caminos y en las mismas poblaciones, una vez que los de Azemur han roto el cerco que les retenía en el Monte Taguret, donde se habían reconcentrado para resistir á las fuerzas imperiales.»

Noticias Nacionales.

Al eminentísimo cardenal arzobispo de Valencia, doctor don Antolín Monescillo, le ha concedido el Gobierno la gran cruz de Carlos III.

— Ha fallecido en Valencia el Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio Ibáñez Galiana, obispo de Teruel.

— En algunos pueblos de las provincias de Sevilla y Málaga, se está procediendo al embargo de los cereales pertenecientes á labradores pobres que tienen desahucios por contribuciones. Algunos labradores han renunciado á la siega, diciendo que puesto que ellos no los han de comer, siegue el fisco los cereales.

— El *Destructor* y el *Isla de Luzon* se hallarán pronto fondeados en la Concha de San Sebastian á las órdenes de S. M.

— Las fuerzas navales que en el próximo otoño irán á Cuba serán: un crucero de primera clase, otro de segunda y el torpedero *Nueva España*.

— El crucero *Colon* ha fondeado en el Ferrol. Se incorporará á la escuadra y estará cerca de San Sebastian, por si S. M. lo necesitase mientras llega á la Concha el crucero *Isla de Luzon*.

— En Uldecona ha ocurrido un suceso extraordinario: el domingo, sin haber revelado síntoma alguno de enfermedad, el sepultero de aquella villa empezó los preparativos para la inhumacion de un cadáver; procedió primero á la extraccion de la tierra de la fosa, y al llegar al acto de depositar el féretro, cayó sobre el mismo, quedando muerto instantáneamente.

Como es natural, esa repentina muerte llamó poderosamente la atencion pública, haciéndose comentarios sobre la causa que podía haberla producido, y entre las más probables se relataba la de haber comido el infeliz, que era un hombre bastante estrambótico, cierta cantidad de caracoles con conchas y todo.

— Dice un periódico que ha sido pescado cerca de la fortaleza del Morro (Habana), un tiburón de grandes dimensiones, habiéndosele encontrado en el vientre un peso de plata, siete reales en billetes, una pierna de pantalon y unas pantuflas.

— En las inmediaciones de Sevilla se ha encontrado una plancha de bronce que contiene, á lo que parece, el discurso de un conscripto al Senado romano aprobando varias reformas sobre los gladiadores.

Pertenece esta plancha al segundo siglo de la Era cristiana, y debió grabarse en el reinado de Cómodo, porque ofrece la singularidad de tener borrado su nombre, viniendo por tanto, á ser una prueba del decreto del Senado romano, citado por Lampridio, y testimonio de los odios y desórdenes que dominaron en el Imperio en aquella triste época.

Noticias Extranjeras.

FRANCIA.—En una carta escrita desde Paris á una importante revista de Barcelona, se da cuenta de una escena de proscripcion brutal, que no queremos sea ignorada de nuestros amados lectores, á fin de que juzguen por ella la trascendencia de ciertas teorías y las consecuencias últimas de determinados principios.

Es la siguiente:

En Vicq, poblacion de 900 habitantes, en el departamento del Haute Marne, había una pequeña escuela de niñas dirigida por tres religiosas, y las buenas Hermanas, fuera de las horas de clase, se convertían en enfermeras, siendo amadas y respetadas por todo el mundo. Hace algunos días que el inspector de las escuelas del departamento llegó á Vicq con una institutriz laica y pidió en la alcaldía las llaves de la escuela, á lo cual se le contestó:

—No tenemos las llaves en atencion á que las Hermanas están en su casa. La casa escuela es de su propiedad en virtud del testamento auténtico y aprobado de un antiguo Cura que legó el inmueble al pueblo á condicion de que sería exclusiva y per-

pétuamente dedicado á escuela de Hermanas. La venta de la propiedad debía subvenir al sostenimiento de las religiosas, y el excedente ingresar en el Ayuntamiento, y como las Hermanas no cuentan entre las tres más que 900 francos anuales, el Ayuntamiento encuentra en el excedente una renta de 850 francos. Estamos contentísimos de la enseñanza de las religiosas y no queremos una escuela laica que nos arruinaría.

—Pero la ley lo exige,—replicó el inspector,—pues todas las escuelas municipales deben ser laicas al fallecimiento de la institutriz congregacionista que las desempeñase al publicar dicha ley.

—La poblacion no quiere escuela laica.

—Es preciso que se cumpla ley.

A la mañana siguiente volvía el inspector con su institutriz, escoltados ambos por el subprefecto del distrito, el secretario general del departamento y el subteniente de la gendarmería al frente de cuatro escuadras. Toda la poblacion se colocó delante de la escuela, en la cual se habían encerrado las pobres religiosas. Despues de las intimaciones de costumbre para disolver los grupos, el subteniente mandó cargar á sus gendarmes. Estos desenvainaron sus sables y lanzaron sus caballos sobre los niños, y las mujeres y los paisanos desarmados, derribando, pisoteando é hiriendo á sablazos: dos mujeres resultaron heridas y contusos muchos hombres.

Al cabo de una hora de esta caza salvaje de soldados contra una poblacion indefensa, la escuela fué tomada por asalto é invadida, teniendo que refugiarse las Hermanas en casa de una viuda é instalándose la institutriz laica en lugar de ellas.

Esta escena brutal ha causado en toda Francia la más violenta indignacion, recordando la matanza mandada ejecutar en la capilla Chateauvillain en tiempo del ministerio Goblet, y las odiosas brutalidades de las expulsiones de las órdenes religiosas en Marzo y Octubre 1880, cuando la aplicacion de los decretos contra las Congregaciones no autorizadas, bajo el nefasto Ministerio de Julio Ferry.

El Gobierno, que de algun tiempo acá, parecía querer adoptar una política de conciliacion, se ha arrojado con decision en brazos de los radicales. Interpelado acerca de los atropellos de Vicq, lejos de censurar á los funcionarios que mandaron cargar á sablazos y tiros á la pacífica poblacion, se apresuró á justificar y ratificar su inhumana conducta bajo el pretexto de que se debe respetar la legalidad.

Mons. Preppel, el elocuente obispo de Angers, demostró fácilmente que los de Vicq, lejos de ser revoltosos, insurrectos ó desconocedores de la ley, eran, por el contrario, sus verdaderos campeones y fieles defensores. Los ministros no encontraron frases para refutar la tesis del Obispo diputado; pero obedeciendo á sus instintos revolucionarios, y anti-religiosos se obligaron solemnemente ante las intimaciones de los jacobinos, de los francmasones y de los judíos á usar el mismo rigor en la aplicacion de todas las leyes que hieren los sentimientos de los católicos.

—Actualmente se construyen en Francia los siguientes buques de guerra:

Nueve acorazados de escuadra, dos cañoneros acorazados, cinco cruceros blindados, dos cruceros de primera clase, cuatro de segunda, dos cruceros de tercera, dos cruceros-torpederos: cinco avisos-torpederos, 12 torpederos de alta mar y 38 torpederos de primera clase, numerados del 130 al 169.

La flota francesa se compone actualmente de 20 acorazados de escuadra, 9 cruceros acorazados, 11 guarda-costas acorazados, 1 cañonero acorazado de primera clase, 4 de segunda, 9 cruceros de batería, 9 cruceros de primera clase, 13 de segunda, 14 de tercera, 4 cruceros-torpederos, 14 avisos de primera clase, 25 de segunda, 5 de tercera, 15 avisos-transportes, 8 avisos-torpederos, 16 cañoneros, 32 chalupas-cañoneras, 4 torpederos de alta mar y 104 torpederos.

Total, 313 buques de guerra, que sumados á los que se construyen, forman una suma de 394 barcos.

EL ANCORÁ

PALMA 30 DE JULIO DE 1890.

A continuacion insertamos la circular que, segun ayer dijimos, nos ha enviado la Comision interina de la Sociedad organizadora de la

ESCUELA DE MUSICA

Circular.—Cuando en la conciencia de todos se halla firmemente arraigado un sentimiento, y en la inteligencia el convencimiento de una necesidad, poco esfuerzo es necesario para inclinar á lo que pueda conducir á cuanto sea conveniente á aquel sentimiento y á llenar aquella necesidad.

El deplorable estado en que por una compleja amalgama de circunstancias, ha llegado entre nosotros el arte de la música, muy especialmente respecto á una de sus principales partes componentes, como son la enseñanza de solfeo, masas corales, y cuarteto de cuerda, y educacion de orquesta, sólida base, sobre la que debe afianzarse el magnífico edificio de este arte.

¿Es necesaria la música en la vida social? se habría de contestar afirmativamente, ó de lo contrario ponerse en contradiccion con la historia de la vida de la humanidad. Y en consecuencia debiera preguntarse ¿tenemos hoy entre nosotros música...? ¿tenemos esa expresion artística del más sublime y delicado sentimiento, por autonomasia llamado el divino arte...? ¿tenemos atmósfera musical...? ¿tenemos medio para llenar las necesidades de ella en el templo, en el teatro, en las salas de conciertos, en las reuniones de sociedad?

Ese pensamiento, la creacion de una *Escuela de Música*, por más que parezca anacrónico en los tiempos que corren, y que en esta localidad se dejan sentir bajo la forma de glacial indiferencia artística, es lo que puede considerarse realizado: cuyo contrasentido se explica perfectamente, con solo decir, que cuando se carece de una necesidad no puede prescindirse de proporcionársela.

Los principales puntos que ofrece el asunto de que se trata son los siguientes: Enseñanza del solfeo, y cuarteto de cuerda gratuita en las clases nocturnas, en cuya matrícula podrán inscribirse desde la edad de 8 á 18 años. Clases diurnas, mediante módicas retribuciones.

Aumento y estension de esta, segun los recursos permitan y los adelantos de los alumnos lo aconsejen.

Los medios para el sostenimiento de la Escuela, serán las cantidades con las cuales contribuyan por donativo, ó mensualmente las Corporaciones, sociedades ó particulares, que se adhieran al pensamiento.

Los Señores donantes se considerarán como socios Protectores con derecho de asistencia á las audiciones, exámenes etc., que en dicha Escuela se celebren.

Una Junta Interventora, llenará su cometido en la parte de Administracion é inversion de fondos de dicha Escuela.

Y á cargo de la iniciativa y Direccion particular, todo lo referente á la enseñanza; y régimen de la Escuela y clases: para las que se cuenta con el debido personal, de Profesores y local adecuado.

Si el pensamiento es oportuno y á la vez simpático al público, lo dirá la aceptacion que merezca, y la constancia en protegerlo, condiciones indispensables para obtener el resultado que los iniciadores y Profesores, que los secundan se han propuesto.

La Comision interina no titubea en dirigirse al público, confiando contribuirán con su valioso apoyo moral y material á que el resultado de tan útil, como necesaria escuela dé el mayor y mejor fruto posible.

La Comision Interina.

Palma 29 Julio 1890.

GACETILLA LOCAL.

Resultado de la cuestion de anteayer y suscripcion de ayer para atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

	Pts.	Cts.
D. Antonio Tomas.	0'50	
Jorge Vaquer.	5'00	
Francisco Borrás.	1'00	
José Campins.	25'00	
Francisco Jaime.	10'00	
Manuel Villalonga.	50'00	
Lorenzo Arrom.	2'50	
Jorge Font.	6'00	
Felipe Guasp Vicens.	40'00	
Sebastian Sancho.	20'00	
Felipe Guasp Pascual.	25'00	
Gabriel Salvá.	5'00	

CUESTACION.

Miguel Cladera.	2'00
Ignacio Piña.	5'00
Domingo Casasnovas.	25'00
José Casasnovas.	25'00
Pablo Coll.	2'00
D.ª María Ferrá.	25'00
D. Bartolomé Barceló.	2'50
José Pla.	2'00
José Aguiló Miró.	5'00
Vicente Peiró.	5'00
Pedro José Muntaner.	5'00
Ramon Ballester.	25'00
D.ª Mariana Borrás V.ª de Pastor.	50'00
Catalina Gili.	5'00
D. Juan Compañy.	1'00
Juan Morey.	20'00
Jaime Mir.	1'00
Antonio Fernández.	1'00
De varios que han renunciado la devolucion.	0'25
D. Gabriel Pons Perelló.	5'00
Juan Esteve Tarrasa.	50'00
Lucas Arbona.	10'00
Bartolomé Gelabert Gordiola.	5'00
Bartolomé Reig Amengual.	5'00
Bartolomé Cañellas Nadal.	1'00
Juan Bestard.	25'00
Guillermo Miró Piquere.	25'00
Luis Miró Pomar.	1'00
Miguel Fuster Valls.	5'00
Guillermo Fiol Trobad.	5'00
José Amer.	3'00
Guillermo Mas Tauler.	25'00
Juan Martí Salom.	2'00
Ramon Piña Valls.	1'00
Pablo Serra Marcer.	25'00
Gabriel Pomar Valls.	4'00
D.ª Carmen Segura.	25'00
María Valls Segura.	1'00
D. Antonio Cortés.	1'00
D.ª Juana Pol Miralles.	10'00
D. Juan Bonnin Pomar.	1'00
D.ª Margarita Fuster Fuster.	1'00
D. Francisco Fuster Bonnin.	5'00
D.ª Gertrudis Baldu.	10'00
Sres. Boix y Matas.	50'00
D. José Bonnin.	2'00
Cayetano Vila.	5'00
José Forteza Rey.	25'00
D.ª María Antonia Pomar Segura.	50'00
D. Pedro Umbert Peris.	25'00
Antonio Cortés Segura.	10'00
Nicolás Perelló Rosselló.	5'00
Guillermo Kruch.	10'00
D.ª Margarita Cortés.	1'00
D. Ignacio Fuster.	1'00
Mateo Castell.	50'00
José Miró.	1'50
José Calatayud.	1'00
José Miró.	25'00
Emilio Cortés Bonnin.	5'00
Gaspar Verd Villalonga.	5'00
Luis Miró Segura.	5'00
D.ª Rosa Forteza V.ª Valleriola.	50'00
D. Juan Salas Mogere.	10'00
Miguel Gisbert Sabater.	12'50
Gaspar Covas.	25'00
Pedro Marques.	15'00
Miguel Salom.	2'50
D.ª Josefa y D.ª Ana Forteza hermanas.	5'00
D. Celestino Salvadores.	10'00
Salvador Montagut.	2'50
Damian Tous Moll.	25'00
Francisco Bonnin Bonnin.	25'00
Luis Forteza Bonnin.	10'00
Miguel Guasp Pujol.	50'00
Juan Oliver Sabrafen.	5'00
D.ª Josefa Pérez de Rada.	5'00
D. Miguel Lladó.	4'00
José M.ª Zavaletta.	50'00
Pedro J. Sampol.	5'00
José Duran Juan.	5'00
De varios que han renunciado la devolucion.	3'85
D. Juan Palou.	5'00
D.ª Catalina Salvá.	25'00
Francisca Reus.	1'00
D. Miguel Trobat.	1'00
Cristóbal Massanet.	10'00
D.ª Concepcion Petid.	0'25
D. Pedro Riera.	4'00
Francisco Llompарт.	50'00
D.ª Magdalena Sacristá.	50'00
D. Sebastian Sabater.	5'00
Francisco Amengual.	5'00
José de Oleza y Cabrera.	25'00
Nicolas Lladó.	10'00
Pedro Sampol.	250'00
Sociedad del Alumbrado por Gas.	500'00
D. Eusebio Pascual.	50'00
El Colegio de la Pureza.	50'00
D. Gabriel Nadal.	15'00

D.ª Catalina Cirer.	5'00
D. Mateo Garriga.	1'00
D.ª Maria Teresa Rámis.	5'00
D. Juan Albertí.	5'00
Ramon Vanrell.	5'00
D.ª Teresa Font.	1'00
D. Miguel Pizá.	1'00
Lorenzo Muntaner.	50'00
José Parpal.	3'00
Guillermo Rosselló.	50'00
Miguel Porcel.	20'00
Miguel Compañy.	5'00
D.ª Isabel Amengual.	5'00
Luisa Rintort.	2'00
Ana Capllonch.	0'25
D. Antonio Serra.	25'00
D. Catalina Capellá.	0'50
D. Pedro Barceló.	1'00
Gabriel Espinosa.	5'00
D.ª Francisca Aguiló.	100'00
Teresa Esbarranch.	1'00
Catalina Ordinas.	0'50
Margarita Palmer.	15'00
D. Antonio Tomas.	50'00
José Picornell.	5'00
De varios que han renunciado la devolucion.	7'60
D.ª Maria Martorell.	1'00
D. Marcos Picornell.	50'00
Pedro Carbonell.	2'50
D.ª Magdalena Tomas.	0'50
María Saetra.	1'00
D. Jaime Rámis.	0'25
Bernardo Dearo.	50'00
D.ª Emilia Héiger.	10'00
Micaela Piñas.	30'00
Catalina Galdés.	5'00
D. Francisco Ballester.	50'00
D.ª Francisca Llompарт.	0'50
D. Antonio Pons.	25'00
D.ª Maria Wivis.	10'00
Colegio S. Agustín.	2'50
D. Miguel Ferrer.	5'00
Jaime Oliver.	5'00
Miguel Villalonga.	50'00
Arturo Frontera.	10'00
Jaime Orell.	1'00
D.ª Francisca Carrió.	1'00
D. Nadal Tomas.	5'00
Juan Reinés.	2'50
D.ª Rosa Villalonga.	1'00
D. Francisco Humbert.	5'00
Guillermo Torres.	5'00
Damian Frau.	5'00
Juan Sampol.	1'00
Francisco Ferrer.	2'50
D.ª Magdalena Reinés.	2'00
D. Cayetano Frau.	5'00
Miguel Colom.	5'00
Cayetano Salas.	1'00
De varios que han renunciado la devolucion.	3'30

3.023'21

SUSCRIPCION.

D. Andres Salvá y Galés.	25'00
Pascual Ribot y Ferrer.	100'00
Pascual Ribot y Pellicer, Diputado á Cortes.	250'00
D.ª Dolores Rius.	25'00
D. Antonio Forteza Diego.	125'00
Sr. Concejal D. Gaspar Berga.	50'00
D. Francisco Rosselló Pujol.	100'00
Sres. Pons y Bonet.	100'00
D. Bartolomé Frontera Contestí.	50'00
La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.	100'00
Dr. Francisco Alomar.	500'00
Juan Nogués y Pizá.	250'00
Miguel Barbarín.	50'00
D.ª Josefa Brondc.	25'00
D. Rafael Ignacio Pomar.	25'00
José M.ª Quadrado.	100'00
Francisco Gamundí Thomas.	50'00

Total. 4 948'21

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente segun recibos de esta fecha.

RESÚMEN DE LA SUSCRIPCION Y CUESTACION.

Suscritos hasta anteayer.	40 905'00
Id. ayer.	4 948'21
Total suscrito	45.853'21

Hasta el presente año los estudiantes que desean examinarse en el mes de Setiembre como alumnos libres, debían presentar sus solicitudes en los primeros quince días del mismo mes; pero el Real Decreto de 22 de Noviembre último establece que el plazo para la remision de solicitudes comprenda

desde 1.º al 15 de Agosto. Y como éste es el primer año que registró tal variación, se llama la atención de los interesados para que no pierdan el derecho á examinarse por no solicitarlo dentro del plazo legal.

Los PP. Jesuitas que acompañarán al P. Pío á Filipinas, son los RR. PP. D. Victoriano Vitrian, D. Baltasar Ferrer, D. Ignacio Vila, D. Miguel La guerra, D. Juan Feirixons, D. Domingo Carrió y D. Ramon Morros.

El Señor aliente y conserve la fe de estos celosos apóstoles del catolicismo, que pasan á las regiones de aquel archipiélago con el piadoso propósito de difundir la luz del Evangelio y extender la semilla del cristianismo entre los que aún desconocen la doctrina del Redentor, á fin de que sus fatigosos trabajos produzcan abundantísimos frutos para mayor gloria de Dios y bien de la humanidad.

Algunos colegas dan la noticia de haber salido un oficial del Gobierno de provincia, delegado por el Sr. Gobernador, para practicar una visita de inspección á los Ayuntamientos de Inca y Pollensa, y otro oficial para hacer lo propio en el de Manacor.

En Sanséllas han sido capturadas la madre y dos hijas, autoras de un robo de ropa, trigo y otras clases de granos, las cuales fueron entregadas á los tribunales.

En Cúmpis tambien fué preso un individuo por haber robado un talego que contenía 85 pesetas. El dinero ha sido rescatado, y el caco está en poder del Juzgado competente.

En el Hospital civil ingresaron ayer seis enfermos, de los cuales tres eran varones y tres hembras. Fueron dados de alta tres varones.

Los cadáveres conducidos ayer al Cementerio de esta ciudad fueron el de un hombre vecino del arrabal de Santa Catalina, y el de una niña del Terreno, fallecida de difteria.

No ocurrió ninguna defuncion en esta capital. Esto viene á confirmar el satisfactorio estado de salud que se disfruta, gracias á Dios.

Con la correspondencia y 26 pasajeros salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Lulio*.

En la *Gaceta de Instrucción Pública* leemos que se ha resuelto proveer por concurso la Cátedra de Latín y Castellano, vacante en el Instituto Balear por fallecimiento del presbítero D. Domingo Alzina.

Segun refiere nuestro colega *El Diario*, en La Puebla el cambio de partido político en nuestra nacion ha dado lugar á algun alboroto propio de pueblos de escaso vecindario, donde el espíritu de partido excita el encono entre las familias.

El *Magisterio Balear* ha oido decir que se ha remitido á informe del Tribunal de oposiciones á las escuelas superiores de Palma y Feanitx, el recurso que contra los ejercicios y especialmente contra la votacion elevaron á la Superioridad los Maestros Sres. Danús y Umberto; y que para emitir dicho informe se ha convocado á los individuos del Tribunal para el día 1.º del próximo Agosto.

El vapor *Mallorca*, que vino el sábado de Barcelona, ha llegado esta mañana de Cabrera. A pesar de lo temprano de su llegada, eran las ocho y media, y no había atracado, causa por la cual muchos pasajeros han tenido que valerse de barquillas para venir pronto á tierra. Ha dado motivo á este percance el no haberse encendido las calderas, como era regular, y el haberse valido tan sólo de la maquina.

Tambien han llegado hoy, á bordo del *Mallorca*, los nueve calafates que en Barcelona han trabajado en las reparaciones hechas del vapor *Maria*.

Los soldados licenciados del Regimiento de Asia que han venido hoy de Cabrera, son 23, entre clases é individuos. En el muelle no faltaban madres.

De una obra que se está efectuando en el interior de una casa de la calle de Montesión, se cayó ayer mañana uno de los albañiles, quedando muy lastimado. Fué curado allí mismo de primera intencion, y despues trasladado á su casa en carruaje.

Para el consumo público de esta ciudad se degollaron ayer, en el Matadero, 8 bueyes, 2 vacas, 2 terneras, 3 carneros, 25 ovejas y 18 corderos.

La vuelta á Mallorca de muchas familias emigradas á Buenos Aires continúa en aumento. Hoy han venido algunas de ellas, y son de oír las noticias que traen del estado en que se encuentran en la república Argentina los infelices emigrantes.

Ha venido aprobada la doble permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada las Maestras de Fornalutx, Mercadal y San José, pasando D.ª María Ramon de Fornalutx á San José, D.ª María Janer de San José á Mercadal; y D.ª Micaela Florit de Mercadal á Fornalutx.

Está despachado para Ibiza el vaporcito *Salinas*. Es probable que salga hoy.

A las dos de la tarde del día 22 fundó en el puerto de Barcelona el vapor *Santo Domingo*, correo de Manila, siendo portador de la correspondencia pública y 110 pasajeros para aquella ciudad, 7 para Valencia, 36 para Cartagena, 19 para Cádiz, 95 para la Coruña y 1 para Vigo. Total 264.

La carga que conduce para Barcelona es: 9 408 bocoyes azúcar, 2 487 sacos café, 1.427 cajas varias, 400 fardos abacá y 50 000 tercios tabaco.

OBRAS NUEVAS

En la *Librería de Propaganda Católica*, Call 1, se hallan de venta:

La Francia Judía, por Drumont, 3 pesetas rústica y 3'50 encuadernada.

El fin de Un Mundo, por Drumont, á 3 pesetas rústica y 3'50 encuadernada.

El Anticristo y el fin del Mundo, por D. Antonio Martínez Sacristan, á 3'50 en rústica y 5 encuadernada.

Recaredo y La Unidad católica, por M. Hernández Villaseca, á 4 pesetas en rústica.

Santo Tomás de Aquino y el Moderno régimen constitucional, por D. José Miralles Pbro. y con un prólogo de Ortí y Lara, á 2 pesetas rústica.

Apología científica de la Fé cristiana, por el Canónigo Duile de Saint-Projet, traducido por Polo y Peyrolon, á 3 pesetas en rústica.

Dios y el Cosmos ó sea el ateísmo materialista, por D. Miguel Amer, á 4'50 pesetas en rústica.

Fray Luis de Granada, ensayo biográfico y crítico, por D. José Ignacio Valenti, á 2 pesetas rústica.

Fray Juan Perez de Marchena, por D. José Ignacio Valenti, á 1 peseta en rústica.

Los Asesinatos masónicos, por Leo Taxil y Pablo Verdun, á 3 pesetas en rústica.

Señeri Español, por el P. Juan María Solá, S. J., á 2 pesetas en rústica.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29, á las 10 n.

Telegramas de Buenos Aires dicen que el presidente regresó con refuerzos y afirman que la insurreccion fué completamente reprimida.

El estado que ofrecen Barcelona y Málaga son más tranquilos.

Madrid 29, á las 10'15 n.

Marchó el Duque de Tetuan, quien regresará el sábado.

La junta del censo examinará las cuestiones de las elecciones de Ayuntamientos y de las parciales para diputados.

Madrid 29, á las 10'15 n.

Terminó la huelga en Barcelona.

El *Noticiero* publica el manifiesto suscrito por la comision huelguista, aconsejando se reanude el trabajo.

La insurreccion de Guatemala permanece estacionada.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	124'00
Cambio Mallorquin	89'50
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por Gas	140'00
Harinera Mallorquina	97'00
MADRID.	
4 p ^o interior	76'75
4 p ^o amortizable	89'50
Billetes hipotecarios de Cuba	107'75
Banco de España	405'00
Tabacos	102'50

BARCELONA.

4 p ^o perpetuo interior	76'91
4 p ^o perpetuo exterior	79'00
4 p ^o amortizable	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	107'87
Banco Hispano-Colonial	6'00
Ferro-carriles del Norte	52'25

PARIS.

4 p ^o Español	75'31
Panamá	41'25

SECCION DE ANUNCIOS

La Isleña

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Para Cette y Marsella saldrá el próximo miércoles 30 del actual por la tarde el vapor *María*, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26. 4-4

Sociedad del Alumbrado por Gas.

Hallándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiren á llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal.

Demandas de cok.

Deseando evitar á los *consumidores de cok* la molestia de pasar por las oficinas ó fábrica de esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar á los faroleros de la propia Sociedad que diariamente y á distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad la nota escrita de lo que necesiten con las señas del domicilio del consumidor, las cuales serán cursadas por esta direccion y servidas por la fábrica con la mayor prontitud.

Palma 15 Julio de 1890.—El Director, A. Vidal. 1-5

Venta.

A voluntad de su dueño se venden los predios *Son Vich nou* y *Son Vich vey* situados en el término de Calviá de extension el primero de 244 cuarteradas 3 cuarterones 43 destres, y el segundo de 121 cuarteradas 3 cuarterones 50 destres, consistentes en olivar, almendral, algarroveral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse en Palma á la casa número 6 de la plaza de Atarazanas. 3-10

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino. Se sirven encargos: Boix y Matas. 45

Juanot Colom esquina calle Maura.

Aviso interesante.

Legítima manteca de vaca, salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijon (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjeras.

De venta al por mayor y menor en el Colmado *La Providencia* de Antonio y Arturo Pomar. 7-40

Baños de Mar en la Portella.

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Reconet* quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

Nodrizas.

Se necesita una para criar en casa de los padres. En la Librería de Propaganda Católica, Call 1, informarán. 2-4

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente *Valerzuela* se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolucion.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 105

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX-74 planes en octau.—1 peseta.

Se ven á sa Librería de *Propaganda Católica*, Call 1, Palma.

TIPOGRAFIA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3, DUPLICADO.